

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**31060** *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 8 de Valencia, sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera española "PARADISE".*

Don Carlos Manuel Fernández Ferrer, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 3 de julio de 2014, por el buque de salvamento "Salvamar Polaris" de bandera española, a la embarcación de bandera española nombrada "Paradise".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE NÚM. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 18 de agosto de 2014.- El Juez Marítimo Permanente, Capitán Auditor, Carlos Manuel Fernández Ferrer.

ID: A140043317-1